



Vermeer, *El soldado y la muchacha sonriendo* (Detalle), hacia 1658. Los mapas dan testimonio de la riqueza de las personas representadas, en la época de Vermeer.

A PROPÓSITO DE LA RELACIÓN CIENCIAS SOCIALES - TIEMPO



A PROPOSITO DE LA RELACIÓN CIENCIAS SOCIALES Y TIEMPO

El artículo presenta una aproximación a los conceptos de tiempo social y tiempo histórico y la importancia de su abordaje teórico en la enseñanza de las ciencias sociales. Así mismo, plantea la necesidad de considerar el tiempo en su complejidad, en el proceso docente educativo, con el propósito de que niños y jóvenes avancen críticamente en la comprensión de la realidad social.

A PROPS DE LA RELATION SCIENCES SOCIALES ET TEMPS

Ce texte présente une approche aux concepts de temps social et temps historique mettant en relief l'importance de son abord théorique dans l'enseignement des sciences sociales. On met en relief la nécessité de considérer le temps dans sa complexité, dans le processus éducatif, dans le but que des enfants et des jeunes fassent des pas en avant de façon critique dans la compréhension de la réalité sociale.

TALKING ABOUT SOCIAL SCIENCE AND TIME

This article presents a an approximation to concepts of social time and historical time and the importance of a theoretical approach in Social Sciences teaching. It calls for the need to consider time in its complexity during the educational teaching process, so that children and teenagers improve critically in the comprehension of a social reality.

Enseñanza y aprendizaje del tiempo, tiempo social, tiempo histórico, nociones temporales, enseñanza de las ciencias sociales. Teaching and Learning of time, social time, historical time, temporal notions, Social Sciences teaching.

A PROPÓSITO DE LA RELACIÓN CIENCIAS SOCIALES - TIEMPO

Beatriz E. Henao Vanegas*

Las ciencias sociales y en particular la disciplina histórica, encierran un alto nivel de complejidad y de abstracción, relacionado con la temporalidad. Una indagación acerca del tiempo social y del tiempo histórico como construcciones científicas y la forma en que se reportan en la escuela, refleja un sensible desconocimiento de los avances teóricos en la enseñanza de esos conceptos. No es posible enseñar y aprender el concepto tiempo y sus nociones, de espaldas a la reflexión teórica.

EL FLUJO CONCEPTUAL DEL TIEMPO

Las consideraciones filosóficas sobre el tiempo han girado en torno a dos ideas: el tiempo social como construcción del hombre, representación subjetiva que subyace como condición de toda experiencia humana, y el tiempo físico como algo que existe independiente del ser humano, hecho objetivo de la creación natural.

Particularmente en la modernidad se planteó la separación entre sujeto y objeto, entre hombre y naturaleza; atrás quedó la concepción premoderna del hombre en la naturaleza, lo que condujo al privilegio de los estudios sobre el tiempo desde las teorizaciones de la física. La modernidad propició la hegemonía de las ciencias naturales sobre otros saberes,

por la utilidad de estos conocimientos en la solución de problemas prácticos. La naturaleza aparece, entonces, como objeto separado de los sujetos de conocimiento. Sin embargo, si las sociedades viven y perciben el tiempo como propio de la naturaleza humana, es lógico que el tiempo se conciba formando parte de la naturaleza misma, sin escisiones entre lo natural y lo social o entre la naturaleza y la cultura. A ese propósito responde Elias, cuando propone el estudio del tiempo como una forma de superar esa visión errada de un mundo compartimentalizado, pues, desde su visión, la factibilidad del estudio del tiempo pasa por la aceptación de que la «naturaleza, la sociedad y los individuos están entremezclados y son interdependientes» (1989, 25). El saber sobre el tiempo se fundamenta en el saber acumulado y aprendido por la humanidad, es decir, que éste es tanto objetivo, como subjetivo. En ese sentido, el historiador Koselleck (1993,14) plantea que para tematizar el tiempo histórico se requiere de las unidades de tiempo concebidas por la física y la matemática.

El tiempo es una abstracción teórica que posee un carácter polisémico y pluriparadigmático. Para las ciencias sociales, es un metaconcepto que define y explica los fenómenos objeto de su análisis; como tal, es un elemento fundamental de la construcción social de la realidad (Pagés, 1989,107). El tiempo ha sido

* Máster en Educación Ambiental. Instituto de Investigaciones Ecológicas. Málaga. España. Profesora Universidad de Antioquia. Departamento de Ciencias y Artes. Dirección electrónica: bhenao@ayura.udea.edu.co

motivo de reflexión epistemológica de la sociología y la historia. La primera lo entiende como un símbolo social complejo, por el alto nivel de generalización y de síntesis que implica un saber social acumulado acerca de las mediciones temporales, sus secuencias y regularidades. Por su parte, la historia concibe al tiempo como uno de sus conceptos disciplinares fundantes y lo precisa desde el enfoque de la Nueva Historia, en tres movimientos temporales que se presentan simultáneamente a ritmos diferentes. El tiempo social es histórico, en tanto que los cambios que se producen en la sociedad «corresponden a los comportamientos temporales de sus diferentes componentes y a las relaciones que entre ellos se producen» (Pagés, 1989,110); por ello, ambos constructos conceptuales, tiempo social y tiempo histórico, deben vincularse interdependientemente, para ofrecer el piso temporal a los fenómenos y procesos que se abordan en la enseñanza de las ciencias sociales.

EL TIEMPO SOCIAL

La experiencia del tiempo es siempre del presente y la idea que de él nos hacemos procede de esa experiencia y de la conciencia de la duración y del cambio, el cual permite al individuo referenciar el presente, el pasado y el futuro. El sentido y la intuición del tiempo son facultades mentales que posee con exclusividad la especie humana. Esta facultad ha permitido a los individuos aprender las señas y los símbolos de la institución social del tiempo que la cultura ha construido. La intuición del tiempo, de acuerdo con Whitrow (1990, 16), se idea como universal y absoluto, debido a la forma en que los seres humanos han elegido para medir el tiempo y relacionarlo con su modo de vida. Los relojes y los calendarios, por ejemplo, diseñados para representar el tiempo, se caracterizan por ser símbolos sociales que ingresaron en el proceso de comunicación de los hombres, a tal punto que los calendarios y los relojes "son" el tiempo.

Este tiempo medido universaliza la red de relaciones que se desarrolla en tres superposiciones temporales: el tiempo *individual*, el *social* y el *físico*.

El individuo expresa la vivencia del tiempo en un horizonte temporal cualitativo; es decir, el sentido personal del tiempo atiende a la experiencia de duración de los acontecimientos percibidos, de acuerdo con la particular estructura psíquica de cada individuo y a la magnitud del impacto que causan en él los acontecimientos sucesivos que vive. Este tiempo individual o tiempo psicológico, está matizado por una temporalidad cualitativa sub-jetivada, tiempo personal direccionado por las etapas de la vida, que van quedando en el ayer sin posibilidad de reversión, en la finitud temporal de la existencia.

El tiempo psicológico es un tiempo cualitativo que, según Pomian (1990, 248), «[...] está compuesto de intervalos de tiempo heterogéneos e incomparables», dado que una persona, de acuerdo con la situación que vive y experimenta, le conferirá una duración temporal que no coincide con la medición métrica del mismo, es decir, asignará a estos intervalos longitudes subjetivas. El tiempo pasado del individuo también está atravesado por su realidad psíquica y familiar, puesto que el pasado personal involucra las historias de las generaciones anteriores, en donde no se tienen en cuenta los años medibles, sino los acontecimientos memorables. El futuro personal hace parte del presente psicológico, y se avizora en perspectiva temporal subjetiva, porque la posibilidad de futuro individual depende del nivel sociocultural del individuo y de los proyectos a cumplir que cada etapa de la vida demanda.

El tiempo colectivo corresponde a un orden concebido socialmente para todos, condicionado por los modos de adaptación cultural. La medición social del tiempo es un establecimiento convencional en gran medida cíclico,

atiende a duraciones que se renuevan una y otra vez; además, es arbitrario y de conveniencia social. Las primeras convenciones sobre un tiempo colectivo se derivaron de la necesidad que tuvieron los grupos humanos de «orientarse en el mundo social y regular la convivencia humana» (Elias, 1989,13). Así, la observación de los fenómenos celestes y de los procesos naturales permitió a los hombres encontrar recurrencias en cuanto a la duración de aquéllos; la observación y el registro de los movimientos del Sol proporcionaron a los grupos humanos contar el tiempo de manera útil; de ello resultó el día y la noche, las estaciones, el año. «El tiempo solar es simplemente cíclico, las estaciones y los días, nunca del todo los mismos, que vuelven son siempre suficientemente parecidos a los del mismo momento en años pasados» (Pomian, 1990, 252).

El calendario litúrgico y el calendario civil son otras edificaciones temporales creadas por el hombre como símbolos que regulan y normalizan las relaciones sociales. El calendario, como lo plantea Le Goff, es un objeto social, utilizado como instrumento de poder.

El calendario depende del tiempo cósmico, regulador de la duración que se impone a todas las sociedades humanas; pero éstas lo reciben, lo miden y lo transforman en calendario según sus estructuras sociales y políticas, sus sistemas económicos y culturales, sus instrumentos científicos y tecnológicos (Le Goff, 1991, 193).

Corroborando este planteamiento, Elias considera que

La transformación de la coacción externa de la institución social del tiempo en una pauta de auto-coacción que abarca toda la existencia del individuo, es un ejemplo gráfico de la manera en que un proceso civilizador contribuye a modelar una actitud social que forma parte integrante de la estructura de la personalidad del individuo (1989, 21).

El calendario litúrgico establece el tiempo de una deidad para todos los fieles de una confesión religiosa, define los días particularmente sacros y las fiestas. Los sacerdotes, jefes carismáticos, se fundamentan en este instrumento de poder para ofrecer dádivas o castigos a los fieles que incumplan el calendario. El calendario litúrgico es cíclico; cada acontecimiento definido como religioso se actualiza en la celebración.

El calendario político fija, para todos los ciudadanos de un Estado, de acuerdo con Pomian (1990,251), el año civil, el año presupuestario y el año escolar. Establece, además, los días feriados legales, reconociendo fiestas religiosas y fiestas ideológicas. Fija las sesiones de Congreso, las elecciones, las ferias y exposiciones culturales, los eventos deportivos... El tiempo político es, en cierta medida, cíclico, debido a la periodicidad de la actualización de ciertos eventos.

Así, los seres humanos, obedecen a la superposición de tres estructuras de medición temporal socialmente construidas como símbolos de orientación en la cultura: el tiempo solar, el tiempo sacro y el tiempo de la ideología. El tiempo social se circunscribe al contexto del colectivo que se investiga, es «[...] un tiempo plural que actúa arrítmicamente, por movimientos internos de tipo discontinuo, con diferentes moléculas de cantidad, con diferentes calidades» (Ragazzini, 1980, citado por Pagés, 1989,110).

EL TIEMPO HISTÓRICO

Hasta inicios del siglo XX, el tiempo histórico se concebía cronológicamente: los acontecimientos se hilaban linealmente, la sucesión expresaba el acontecer histórico y las explicaciones intencionales eran las únicas que definían la historia. El tiempo lineal muestra a la historia en un progreso hacia la perfección o en un regreso desde una perfección inicial, en donde se debía entender el futuro como

inferior o como superior al pasado. De allí resulta la división de la historia en edades, épocas, siglos y períodos, que "encierran" en estancos los acontecimientos cercanos que presentan características comunes, pero que difícilmente pueden generalizarse. Esta concepción positivista o historizante del tiempo, se fracturó a partir de las consideraciones del historiador francés Fernand Braudel, expuestas en 1949, en *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Según Pomian,

[...] la ruptura con la experiencia vivida que sustituye a un conocimiento mediato lleva a las ciencias sociales a rechazar la idea de un tiempo único que englobaría a todos los campos o niveles de la sociedad y la historia, para reemplazarlo por un escalonamiento de temporalidades, cada una de las cuales se caracteriza por un ritmo particular (1990,49).

Para Braudel, el tiempo no es unilineal; presupone ritmos y cadencias diferentes. Por esto, su propuesta historiográfica se centra en las duraciones temporales: *larga duración*, "historia casi inmóvil" que relaciona a los hombres con su medio natural; *mediana duración*, la de la historia lenta de los procesos económicos y sociales; *corta duración*, donde inscribe la historia política. Desde la perspectiva braudeliiana, dichas duraciones temporales interactúan en la larga duración y se definen en lo estructural, lo coyuntural y lo acontecimiento, respectivamente.

La larga duración vincula las fuerzas profundas de la historia, las estructuras que permanecen inmóviles durante extensos períodos. Toda estructura pasa por un período de formación y a pesar de su inmovilidad, se irá fragmentando para dar lugar a una nueva estructura, a partir de las revoluciones, definidas por Pomian como series de acontecimientos que, como una onda de choque, se propagan a través del tiempo y del espacio (1990, 52). El acontecimiento se comporta allí como una discontinuidad. El tiempo de la estructura es

lento, pero irreversible. El tiempo de larga duración opera psicológicamente, a través de una especie de inconsciente colectivo, las mentalidades.

La mediana duración referencia el tiempo de las fluctuaciones cíclicas, coyunturas, por lo general económicas, que se producen en el marco de las estructuras. Este es un tiempo de rapidez variable.

La corta duración, relacionada con los acontecimientos, es para Braudel un tiempo engañoso que poco o nada explica los movimientos históricos, ya que no permite el análisis de las recurrencias y los cambios. Sin embargo, el tiempo corto relacionado con los otros dos tiempos, según Pomian (1990, 50), es básico para entender la subjetividad de los agentes históricos ante los hechos.

El tiempo histórico, definido por Trepát y Comes -desde los avances del conocimiento histórico-, es, entonces, «[...] la simultaneidad de duraciones, movimientos y cambios diversos que se dan en una colectividad humana a lo largo de un período determinado» (1998, 42). En consecuencia, el tiempo cronológico sitúa los acontecimientos, mientras el tiempo histórico explica y analiza los fenómenos y procesos.

Este concepto de tiempo se complejiza a partir de dos categorías históricas estudiadas por Koselleck (1993): *espacio de experiencia* y *horizonte de expectativa*, que expresan la posibilidad de tematizar el tiempo histórico, por el entrecruzamiento del pasado y del futuro, tomando en consideración que

una experiencia es tan completa como pasados son sus motivos, mientras que la experiencia futura, la que se va a hacer, anticipada como expectativa se descompone en una infinidad de trayectos temporales diferentes (Koselleck, 1993, 339).

A este respecto, es necesario precisar que san Agustín, en sus reflexiones, avanzó en estas

categorías, expresando que «[...] nuestras ideas del pasado y del futuro, dependen de nuestra conciencia de la memoria y del sentido de la expectativa» (citado por Whitrow, 1990, 218), refiriéndose a que las consecuencias de la experiencia real del tiempo se limitan al instante presente.

LA ENSEÑANZA DEL TIEMPO

Como correlato de los anteriores acercamientos a las ideas de tiempo social y de tiempo histórico, es necesario cuestionar la temporalidad que se aborda en la enseñanza de las ciencias sociales.

La enseñanza del tiempo social y del tiempo histórico en la escuela, sigue respondiendo acriticamente al paradigma positivista, donde prima una dimensión sesgada de la temporalidad, en tanto da cuenta de una relación cronológica, lineal, en función de simples relaciones causa-efecto, memorización de fechas, además de una perspectiva fragmentada y, en consecuencia, poco comprensiva de los fenómenos sociales.

El tiempo como constructo conceptual requiere ser enseñando, pues si bien la intuición del tiempo es propia de la especie humana, ello no acredita el conocimiento teórico del mismo. El tiempo como metaconcepto incluye un entramado nocional que difícilmente adquieren los niños y los jóvenes si esta red no es objeto de enseñanza. Nociones como *cronología, horizonte temporal, representación temporal, sucesión, duraciones, ritmos, simultaneidad, sincronía, diacronía, velocidades -aceleraciones, retrocesos, estancamientos, rupturas-, permanencia, cambio social y multicausalidad*, precisan de unos contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales adecuados, para asegurar el acceso a esta abstracción.

Trepát y Comes (1998) plantean que los dos principales problemas didácticos en la enseñanza y en el aprendizaje del tiempo en las ciencias sociales están relacionados con la *dis-*

continuidad conceptual y la falta de una *recurrencia procedimental*. Estos problemas tienen que ver con la indefinición del tratamiento de este concepto en los diferentes grados de escolaridad, es decir, se trabaja en unas unidades temáticas, en otras no. No hay, entonces, una secuenciación en el aprendizaje del tiempo, presentándose dificultades inherentes al desarrollo cognitivo y al grado de abstracción de la temporalidad. Las categorías temporales no pueden ser aprendidas en su complejidad si no están debidamente programadas y secuenciadas regularmente; las nociones temporales explicadas una sola vez no garantizan su aprendizaje.

Considerar la enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico supone tener presente, en el diseño curricular, tres aspectos: el *teórico*, el *psicológico* y el *didáctico*. El teórico involucra las concepciones y enfoques sobre el concepto tiempo. El psicológico busca identificar los problemas de aprendizaje que son propios de la construcción de las nociones temporales, relacionados con las características cognoscitivas de niños y jóvenes, desde las teorías clásicas de Piaget -sobre el tiempo vivido, percibido y concebido-, pasando por las de Bruner y Erikson, hasta las de Egan y Calvani, entre otros. Las consideraciones didácticas involucran métodos y procedimientos ligados a la lógica disciplinar.

La articulación de contenidos para la enseñanza del tiempo histórico debe organizarse desde la complejidad, teniendo en cuenta el transcurso temporal, el espacio involucrado y la intensidad de las transformaciones sociales que en su discurrir se efectúan.

El aprendizaje del concepto *tiempo* es fundamental para las ciencias sociales, porque permite trascender las informaciones y datos expresados en fechas y periodizaciones, para convertirse en una herramienta conceptual que permite a niños y jóvenes leer críticamente la realidad, y analizar los problemas y fenómenos sociales desde la multicausalidad y el cambio social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ELIAS, N. (1989). *Sobre el tiempo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

KOSELLECK, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. España: Paidós.

LE GOFÉ J. (1991). *El orden de la memoria: el tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós.

PAGÉS, J. (1989). 'Aproximación a un currículum sobre el tiempo histórico'. En: RODRÍGUEZ FRUTOS, J. (ed.). *Enseñar historia: nuevas propuestas*. Barcelona: Laia.

POMIAN, K. (1990). *El orden del tiempo*. Barcelona: Júcar.

TREPAT, C. y COMES, E (1998). *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*. Barcelona: Grao.

WHITROW, G. J. (1990). *El tiempo en la historia: la evolución de nuestro sentido del tiempo y de la perspectiva temporal*. Barcelona: Crítica.

BIBLIOGRAFÍA

BRAUDEL, F. *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza, 1980.

LE GOFÉ J- *Ea Nueva Historia. Diccionario de la Nueva Historia*. Bilbao: Mensajero, 1976.

REFERENCIA

HENAO VANEGAS, Beatriz E. "A propósito de la relación ciencias sociales - tiempo". En: *Revista Educación y Pedagogía*. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Vol. XIV, No. 34, (mayo-agosto), 2002. pp. 113 -118.

Original recibido: mayo 2001

Aceptado: julio 2002

Se autoriza la reproducción del artículo citando la fuente y los créditos de los autores.